

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.									
FORMATO INDIVIDUAL NECESIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS									
CO-BIS-FT-03 V2									
FECHA DE SOLICITUD									
15									
AAAA									
2020									
MM									
4									
DD									
15									
1. INFORMACION GENERAL									
DIRECCION DE SERVICIOS DE URGENCIAS									
URGENCIAS									
AREA ESPECIFICA DE SERVICIO									
INFORMACION CANDIDATO									
SOLICITADO (Especificar de acuerdo al requerimiento el nivel de estudio correspondiente)									
BACHILLER									
BACHILLER TECNICO LABORAL									
X									
TECNICO O TECNICOLOGO									
PROFESIONAL UNIVERSITARIO									
PROFESIONAL UNIVERSITARIO MEDICO									
PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON POSTGRADO									
MEDICO CON UNA ESPECIALIZACION MEDICA O QUIRURGICA									
MEDICO CON DOS O MAS ESPECIALIZACIONES MEDICAS O QUIRURGICAS									
N° PERSONAS									
1									
OBJETO DEL CONTRATO									
PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ASISTENCIAL EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E									
3. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL SERVICIO (ACTIVIDADES DEL PROCESO)									
ACTIVIDADES ESPECIFICAS A REALIZAR									
1 Prestar servicios de apoyo técnico en el servicio de enfermería de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur, con el pleno cumplimiento de los estándares de calidad y oportunidad, seguros, eficientes y humanizados, durante el tiempo de disponibilidad indicado en su propuesta.									
2 Participar según su competencia en la atención que deba realizar el Contratante a los diferentes usuarios internos y externos que vigilen su actuar en la prestación del servicio de salud.									
3 Cumplir la meta de producción acordada con el supervisor de contrato, para efectos de las actividades y/o productos contratados.									
4 Diligenciar de forma clara, correcta y oportunamente los Planes de Cuidado de Enfermería, en el sistema de información de la Subred y la Historia Clínica, cumpliendo con los parámetros exigidos en la normatividad legal vigente.									
5 Velar por el correcto uso de los insumos que la Subred le confíe para la ejecución de las actividades pactadas, informando oportunamente al supervisor del contrato, las novedades y observaciones que puedan afectarlos.									
6 Brindar asistencia en los procedimientos propios del servicio y apoyar al equipo médico en la realización de procedimientos especiales cuando sea requerido.									
7 Promover en los usuarios la generación de estilos, hábitos y conductas de vida saludable, mediante acciones de educación.									
4. JUSTIFICACION									
Se requiere Técnico en Auxiliar de Enfermería para cumplir con las necesidades de la Prestación del servicio y cumplir con los Misión, Visión y Objetivos Institucionales.									
5. ESPACIO EXCLUSIVO PARA TALENTO HUMANO									
SOLICITANTE									
NOMBRE									
CARGO- DIRECTOR O JEFE DE OFICINA									
FIRMA									
PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE LA SALUD									
NOMBRE									
REYES MURILLO HIGUERA									
FIRMA									
SUBGERENTE DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD									
FIRMA									
SUBGERENTE U OFICINA ASESORA									
FIRMA									
El suscrito Director Operativo del Área de Talento Humano certifica que revisada la planta de personal y el Manual de funciones y competencias laborales vigente de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur no cuenta con el personal de planta suficiente provisto, para el desarrollo de las actividades señaladas en el requerimiento, de acuerdo con el perfil solicitado.									
FIRMA Y NOMBRE DIRECTOR TALENTO HUMANO									
FABIOLA BAUTISTA LOPEZ									